

EL GOBIERNO

Con motivo del cambio de política resulta tema de actualidad el decir qué cosa son los gobiernos, á qué fines responden y obedecen y cuales son sus deberes, así como los respetos que merecen.

Representan los gobiernos para las naciones, algo semejante á lo que es la autoridad del padre para con la familia.

Así de la misma manera que hay padres buenos, los hay también que resultan culpables de la ruina y de la perdición de los suyos.

Dada la noble misión que representan los gobiernos, el hecho evidente y cierto es que los fines que deben de obedecer no son otros que los de procurar la mayor suma de bienes para aquellos por cuyo progreso, satisfacción y adelanto deben velar sobre todas las cosas.

Los deberes de los gobiernos están calçados, pues, en la obligación ineludible de engrandecer su patria y prestar su incondicional apoyo á todas las ideas grandes, nobles y generosas.

Ahora bien, todo gobierno debe procurar que sobre todas las cosas impere el orden, que la tranquilidad pública no sea turbada un solo instante, porque el bien supremo de los pueblos no es otro sino el de procurar que impere la paz.

Del Banco de España

CORRESPONSALES EN LOS PUEBLOS

Es un hecho esta reforma que se ha comenzado á poner en práctica, en un todo conforme á lo que días antes hemos indicado.

A los señores que desde varias localidades nos han escrito para que les facilitemos noticias sobre el particular y les resolvamos algunas dudas que se les ofrecen, les diremos que á lo dicho sólo tenemos que añadir que los deseos de Banco son establecer una red completa de corresponsales en todos los pueblos donde pueda haberla, que son cerca de 600.

Dichos corresponsales ó agentes tendrán derecho á una comisión proporcionada á las operaciones que hagan, que no sólo serán de giro, sino de préstamos ó de otras clases. El propósito es estudiar para cada una de las plazas todo lo que pueda hacerse, teniendo en cuenta sus condiciones y las de los corresponsales.

Los que aspiren á dichas plazas no deben dirigirse al centro de Madrid, sino á la Sucursal respectiva á que correspondan su domicilio, la cual tramitará la pretensión, informada, á la Sección de Sucursales de la Dirección del Banco en la corte, que después de los trámites oportunos propondrá el nombramiento del corresponsal al Consejo, que es el llamado á resolver en definitiva.

Sabemos que ya han recibido algunos Consejeros y altos funcionarios del Banco recomendaciones para que se

nombre corresponsales á determinadas personas en los pueblos; pero nos consta que unos y otros tienen el criterio cerrado de ajustarse por completo á los acuerdos tomados sobre el particular, que descansan sobre la base de que sean designados los que en cada localidad reúnan las condiciones imprescindibles de crédito intachable, posición y aptitudes seguras para el desempeño del cargo.

Los de casa

BIBLIOGRAFÍA

San Eulogio, su vida y obras, por Daniel Aguilera Camacho.

Daniel Aguilera es el verdadero tipo del periodista moderno: bulle sin cesar, trabaja sin descanso, habla mucho, escribe más, se le encuentra en todas partes, y lo mismo redacta un artículo de fondo tratando de la cuestión política del momento, que una gaceta para complacer al suscriptor exigente, quien se cree, por el solo hecho de pagar la suscripción, con derecho á que el periódico sea órgano exclusivo suyo y de su familia.

A este escritor, hijo de las actuales exigencias, no se le pueden pedir gran erudición, profundos conocimientos en materia determinada, corrección irreprochable en la forma, sino un *baño ligero* de todos los ramos del humano saber, facilidad para expresarse por escrito y sobre todo y ante todo actividad é ingenio para apoderarse de la noticia más oculta antes que otros y poder ofrecerla al público, mostruo voraz é insaciable, siempre sediento de impresiones.

Pues bien: además de que Aguilera reúne todos los requisitos enumerados, posee erudición y tiene la habilidad de robar tiempo á las inacabables tareas periodísticas, para dedicar una y otra á escribir trabajos como la monografía de *San Eulogio*, que recientemente ha editado en un folleto.

No ha de hacer aquí el juicio crítico de tal obra, pues además de carecer yo de estudios para ello, la creo juzgada, y muy favorablemente, teniendo en cuenta que el docto jurado del último certamen que convocó la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País creyóla digna de un premio.

Únicamente diré que me parece un trabajo digno de los, no sólo por los rectos juicios que en él expone su autor, sino porque está dedicado á enaltecer á uno de los varones ilustres de Córdoba que más se distinguieron en la legión invicta de los Mártires del Cristianismo.

Si los primeros capítulos son una recopilación de antecedentes y noticias bien recogidos y ordenados, el penúltimo, *Personalidad de San Eulogio*, revela al escritor que no se limita en sus trabajos de erudición á almacenar datos, sino que los examina y deduce de ellos un juicio, muy atinado á mi humilde entender en la ocasión presente, para demostrar que no sólo tiene el mérito de la paciencia, que no es *ratón de biblioteca*, sino que sabe *digerir lo que lee*, condición necesaria en un verdadero erudito.

La obra está dedicada al ilustre literato don Francisco de Borja Pavón. ¡A quién mejor podía dedicarse un trabajo de esa índole que al Cronista venerable de nuestra ciudad, maestro indiscutible de la monografía y la neología cordobesa!

RICARDO DE MONTES.
(Del Diario de Córdoba.)

NOTAS AGRICOLAS

Mr. King ha dado á conocer los estudios que lleva practicados en los Estados Unidos respecto á la presencia del agua en la tierra, cuyas interesantes conclusiones son dignas de la atención de nuestros lectores.

Los terrenos contienen agua en proporción variable.

Así, por ejemplo, después de abundante lluvia la tierra se satura de agua que no tarda en infiltrarse ó evaporarse.

Así ha de suceder, porque los terrenos saturados de agua son impropios para el cultivo, por no contener suficiente cantidad de aire.

Cuando la evaporación es excesiva, las plantas sufren, porque si la experiencia ha demostrado que los terrenos sólo han de contener de 50 á 60 por 100 de la proporción máxima de agua que puede retener, ha comprobado también que los terrenos arcillosos y arenosos dejan de alimentar las plantas cuando los primeros contienen menos de 8 por 100 de agua y los segundos de 6 por 100.

La pérdida de agua es muy grande en verano, sobre todo si el terreno no está labrado ó cultivado, de tal modo, que una tierra arcillosa no trabajada perdió en un día del mes de Mayo, por hectárea y en una capa de 90 centímetros de profundidad, 74 toneladas de agua.

La capilaridad es el fenómeno que activa y alimenta la evaporación; si se cultiva la tierra, se disminuye la capilaridad.

He aquí un experimento que da exacta idea del fenómeno:

El día 28 de Abril se determinó la cantidad de agua contenida en dos terrenos contiguos; luego se aró ó cultivó uno de ellos; siete días después se determinó el agua contenida en ambos terrenos en una profundidad de 120 metros: el labrado había ganado 11 1/2 toneladas de agua por hectárea; por el contrario, el terreno que se dejó sin laborar había perdido durante el mismo tiempo, en una profundidad de 120 metros, 497 toneladas por hectárea.

Con lo cual se demuestra que las labores de primavera que se dan á la tierra conservan en el suelo la humedad tan necesaria para las plantas.

Pero si desde el punto de vista de la conservación de las aguas son muy eficaces las labores, no ocurre lo mismo al rastrear defectuosamente; así, por ejemplo, el rastreo que surca sencillamente la superficie sin cubrirla completamente de tierra seca aumenta la evaporación en vez de reducirla.

Basta una capa de tierra seca de dos centímetros para reducir mucho la evaporación y una ligera labor de cinco á siete centímetros de profundidad para conservar la humedad en la capa arable.

También se ha estudiado la influencia de los estiércoles en la humedad del suelo; el estiércol aisla la capa superficial y la expone á una desecación completa, perjudicando las cosechas en período de sequía.

Luego se mezcla con el suelo, observándose un fenómeno inverso; esto es, aumento de humedad en las capas superficiales.

Comisión provincial

Sesión del 3 de Diciembre de 1902

En ella se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º

Publicar en la *Gaceta de Madrid* y

Boletín Oficial de la provincia que la casa-palacio que hoy ocupa el Gobierno civil disfruta de *paja y media* de agua y no *media*, como se ha dicho por un error en el certificado de retasa.

Tomar en consideración lo propuesto por el señor Flores para que se rogara al Presidente ordenador de pagos atendiera con preferencia con los ingresos del mes actual al pago del suministro de la Beneficencia y después á igualar, abonándole los haberes que se le adeuda, el personal de todas las dependencias.

Nombrar con carácter interino oficial Letrado de la Corporación á don Alfredo Rey Heredia, Licenciado en Derecho.

Desochar la urgencia para la provisión de la plaza de oficial jefe de la sección administrativa de Beneficencia, hoy vacante.

Designar á los señores Rivera y Escamilla Rodríguez para que examinen las cuentas que presentan los directores de los hospitales de Agudos y Crónicos, correspondientes á Noviembre del año anterior.

Compensar por contingente al Ayuntamiento de Montoro 347 pesetas 15 céntimos, anticipados para pago de las podrizas externas de aquella localidad, durante Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Quedar enterada de una comunicación del Director de carreteras que pide la entrega de un plano parcelario de expropiaciones de la carretera de Villaharta á la de Córdoba á Almadén, cuyo plano no existe en el expediente.

Expulsar de la casa Hospicio á Rafael Albarea, Rafael Leiva, Manuel Nuñez, Francisco Ruiz, José Perez y Angel Garrido, fugados el 30 de Noviembre.

Quedar enterados de un oficio del Director de la Escuela provincial de música, contestando á la comunicación que le dirigió la Comisión, sobre distribución de enseñanzas y profesores.

Remitir al mecánico-electricista don Rafael Pavón el termo-cauterio que hay en el Hospital de Agudos, para que se reforme ó adquiera otro nuevo, según proceda.

Aplazar para la próxima sesión la resolución sobre la renuncia de Diputado inspector de la casa Socorro-Hospicio, que reitera el señor Flores.

Dar las gracias á Mr. Billón, por su nuevo producto la *obolecítina* que remite gratis á los niños de la casa central de Expositos.

Adquirir con destino á dicho establecimiento varios instrumentos de Cirugía, por valor de 88 pesetas.

Dar las gracias á los Diputados á Cortes por la circunscripción que han gestionado que se deroguen las disposiciones que se oponen á la ley provincial sobre el cobro de dietas de los señores diputados.

Consignar haber traído á la vista el expediente relativo á las gestiones practicadas para el cobro de las inscripciones de Beneficencia.

Y por último, conceder ingreso en la casa Central de Expositos á Rafael Pedraza Infante.

LO QUE DICE DATO

El ministro de Gracia y Justicia ha negado cuanto la Prensa ha dicho acerca de sus trabajos ó proyectos en la cuestión religiosa, pues claro es que antes ha de ponerse de acuerdo con el señor Silvela y dar cuenta al Gobierno de lo que sobre el particular pen-

sara hacer, cosas ambas que no ha realizado, ni podía realizar por falta de tiempo.

El Sr. Dato manifestó también á los periodistas que, entre los asuntos pendientes de aprobación en el Senado, figuraban dos créditos: uno de 600.000 pesetas para el pago de dietas de testigos y jurados, y otro de 200.000 para reparaciones de templos, que, siendo atenciones justísimas que estaban devengadas, no podían ser satisfechas, por haberse negado el duque de Tetuán á su aprobación, intentada en la brevisima sesión última por el Sr. Montero Ríos.

MERCADOS

LOS ACEITES

En general los precios de los aceites han tomado alguna tendencia de baja.

Las noticias que de los diversos mercados tenemos son las que damos á continuación:

En el mercado de Barcelona el negocio de aceite denota nueva calma si bien los precios á que se cotizan en la actualidad difieren muy poco de los que alcanzaron la anterior semana.

Los tipos de venta que rigen son, por carga de 115 kilos, Andalucía, clase corriente, de 19 á 20 duros; Tortosa, clase inferior, 22 y 22 1/2; buenos, de 23 á 24, y finos de 25 á 26 pesos. Aceites de orujo nuevos, á 80 y 75 pesetas, los verdes de 1.º y 2.º, respectivamente.

En Santander se cotiza: 41 y 42 reales arroba para las buenas clases de Andalucía. Este mercado continúa sin ofrecer cambios que merezcan consignarse.

De Andalucía confirman la escasez de la cosecha de aceituna en Utrera, de la provincia de Sevilla. La de Guadix (Granada) parece que ha sido buena.

En Granada el precio es de 44 reales arroba y en Tortosa, aceite del país, á 16'50 pesetas los 15 kilos y á 15'50 los de segunda clase.

Información militar

EN CORDOBA

Reformas militares

En los círculos militares vuelve de nuevo á ser objeto de preferente atención lo relativo á las reformas que son precisas en el Ejército, discutiéndose la forma y manera de implantar las que se consideran más urgentes.

Un periódico militar que tiene motivos para estar bien enterado afirma que á las reformas aisladas preferirían los militares un plan completo que estableciese la debida cohesión entre todas las que hayan de llevarse á efecto, y que, en su consecuencia, se considerara como de la mayor importancia la creación del gran Estado Mayor central, que, actuando como elemento director, contribuiría á establecer y conservar la unidad de criterio y procedimientos, necesaria para una perfecta reorganización del elemento armado.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

Discurso del Sr. Maura

He aquí íntegro el discurso dirigido por el señor ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles, discurso cuya lectura importa á cuantos de la vida y administración pública se preocupan:

Prólogo

“El gobierno ha hecho la designación de gobernadores preocupándose grandemente del acierto. La rapidez con que ha obrado no significa falta de reflexión: el gobierno considera que es el paso más trascendental, porque los gobernadores, al llegar á las provincias, son, según sus calidades, el pregon más eficaz, el anuncio más cierto de la política que se va á practicar; ellos forman el blasón del gobierno ó difunden su descrédito; en vosotros vemos los blasones de nuestro estado; en tal concepto habeis sido elegidos y estamos orgullosos de la elección.”

En las reglas que nos han guiado en esta combinación de gobernadores, que no ha sido caprichosa en ninguna de sus partes, hemos puesto singular cuidado de no destinar un solo de vosotros á provincia donde hubiese servido antes, no obstante conocer sus antecedentes y haber, los que ya mantaron, dejado honrosísimos recuerdos.

Acerca del caciquismo

Hemos querido evitar hasta la apariencia de confusión ó sujeción del gobernador respecto de las fuerzas políticas que actúan en las provincias; hemos afirmado así un criterio de gobierno que no es desfavorable para nadie. Consideramos necesidad vivísima y esencial reedificar el concepto que se viene teniendo de las funciones de los gobernadores. No es que el gobierno desestime los prestigios arraigados en cada localidad, nervios ó núcleos de la influencia política; estar los gobernadores desligados de ellos no anuncia propósitos de hostilidad contra esas influencias en cuanto sean efectivas y legítimas; no es que se trate de lastimarlas ni de desconsiderarlas siquiera, no.

Es que queremos separar dos acciones para la política igualmente necesarias, pero que son distintas y tienen cada una su órbita particular. Es saludable que haya prestigios políticos en las provincias; ellos fortalecen con su apoyo moral á las autoridades en los quebrantos del orden público, ellos deben metodizar las elecciones populares, de mil modos facilitan la administración. El gobierno no tiene propósito de hostilizar este linaje de fuerzas políticas.

Los gobernadores, para cumplir su misión, necesitan no supeditarse á ellas ni alistarse en las filas de combatientes, aunque éstos sean adictos al gobierno, aunque estén capitaneados por altísimas personalidades políticas.

Tienen otro oficio. De esta manera veis que habéis desligado de su influencia no significa que se la haya desconocido. Habéis de ser en cada provincia mantenedores de la autoridad suprema, amparo de todo derecho, jueces de campo en las cuestiones de partido y bandos, sin que vuestro color y vuestra divisa os aparten del desvelo incesante para que se cumplan, por quienquiera y siempre, las leyes; una entidad, en fin, superior á todo partido y á toda lucha. Sois el gobierno mismo, que, sin ser indiferente para todos, ha de guardar idéntico respeto al derecho al promover el bien público, según sus peculiares convicciones. Esto se relaciona con una colección de cosas diversas, que se confunden bajo un solo nombre: lo que se llama caciquismo. Hay caciquismos sórdidos, desalmados, muy semejantes al bandolerismo, y conser tan vituperables y bochornosos, quedan execrados de por sí y nada ha de decirse para estimular vuestra rectitud y alentaros á su extirpación vigorosa é implacable.

Caciquismo sano

Mas existen otros que también suelen denominarse caciquismos, tan diferentes de aquéllos, como que las personas que los ejercen son verdaderos mártires de su patriotismo y civismo,

no obstante lo cual, este caciquismo, que apellidaremos honrado, denota una honda dolencia de la política nacional y necesita remedio urgente y merece algunas advertencias para su tratamiento. Retraídas muchas persuasas, cuyo ascendente social las llama á intervenir en las cosas públicas; retenidas en la paz de sus hogares, esquivando las inclemencias de la vida pública, escarmentadas ó desengañadas por los ejemplos que presenciaron ó padecieron, dejan desiertos los lugares de sus naturales asientos.

No cuenta con su asistencia ni con su consejo la autoridad que representa al Estado; no utiliza sus prendas el interés procomunal, y quedan aislados, contados, escasos ejemplares de una colectividad numerosa, formada por la oligarquía social de cada provincia ó cada pueblo. Aquellos pocos que se ocupan de los asuntos de los ciudadanos, parece que han usurpado y quieren monopolizar lo que en verdad les entregan los que se ausentan; resultan individualizadas las relaciones de gobernantes y gobernados; se acostumbra todos á reputar participes, cuando no dominadores de la autoridad, á los que no rehuyen la acción política, y también esta enfermedad se llama caciquismo, no obstante la gran diferencia entre lo uno y lo otro.

Evidentemente, todo lo que sea abusar del acceso á la autoridad para fines ilícitos ó impuros medios ó para arbitrariedades en desobediencia de las leyes, debe ser reprimido inexorablemente, entendiéndose todos que al extirpar ese cáncer proceden contra malhechores.

Política necesaria

Pero el otro grado tan diverso del vicio que daña nuestro estado político, pide otro temperamento y otro linaje de remedio; ello es un mal, no obstante la virtud y el patriotismo de los que ejercen este caciquismo al ocuparse de la cosa pública, recibir á los aldeanos, darles consejos y muchas veces protegerlos contra los abusos de funcionarios infieles á su deber, salvaguardados por don Fulano de Tal, que los ampara.

Porque es un mal, hemos de procurar con abinco la curación, y ésta consiste en corregir la causa. La causa es el retraimiento de muchos, de los más, quizá de los mejores; el remedio será atraer á la vida pública, así comunal como general, á esos ciudadanos que olvidan sus deberes cívicos. Con sólo obtener su intervención y asistencia, sin hostigar, ni lastimar, ni desconsiderar á quienes ya intervienen y asisten, cesará el monopolio que éstos tienen, más por omisión ajena que por usurpación propia.

Para esta política de atracción, el primer cuidado del representante del gobierno es reconocer y mantener el derecho de cada ciudadano, sin distinción entre adictos y adversarios. Mas esto sería escaso y lenta su eficacia. Menester es también estimular á los núcleos de fuerzas y centros de actividad que intervengan en la política; y fundirles la confianza perdida en la neutral y amplia solitud del gobierno no por ser este el gobierno, sino por ser éste ahora el depositario de la autoridad, el impulsor natural de las obras colectivas en que la Administración interviene, pues al fin y al cabo todo concurra á una gestión armónica, en que cada cual tiene asignado un papel singular. Esto no se logrará sin ostensible espíritu de justicia.

Del favor y de la justicia

Yo entiendo, quizás rectificando hechos y experiencias de varios años, que lo que es verdadero favor se debe exclusivamente para los partidarios del gobierno, sin que haya título jamás, «por alta que sea la persona que lo pretende», para otorgar el favor á los que combaten al gobierno, cualquiera que sean, repito, su categoría y su nombre. Para estos un absoluto respeto á la justicia, nada de favor. Mas el favor acaba donde empieza la ilegalidad; ningún amigo tiene derecho á ella, ni obra como adicto al gobierno quien la pretende. Todavía hay muchas otras cosas en

que no es la ley el límite necesario del favor y de la predicación por los adictos; puede haber favores que no impidan que la ley se cumpla, y ello, no obstante, por equidad, por justicia y por consideración al estado circunstancial de cosas y personas, impliquen agravio moral, importunidad, indiscreción, torpeza, y no se debe acceder á lo que se pide.

Eso confiado está al tacto de ustedes y sobre ello pueden consultarme cuando duden, que yo les ayudaré en su gestión. Desde luego, esto y decidido en contra de esas especies de prácticas de contratación política que borran las lindes de los partidos y la sucesión de influencias y responsabilidades, natural en este sistema de gobiernos.

Téngase á raya los afanes de dominación y las represalias que sugiere el recuerdo de los agravios; pero lo que es verdaderamente graciable, resérvese para los amigos como es justo.

(Se continuará.)

Aparato para ver el fondo del mar

Los periódicos de Roma, ocupábase estos días de los inventos publicados en la "National Review", y debidos á un italiano, el señor Pino.

Entre ellos figura en primer término el "hidróscopo", aparato que permite observar fácilmente el fondo del mar y distinguir y fotografiar los objetos, sea cualquiera la profundidad á que se hallen.

No hay que decir cuán importante resulta este descubrimiento desde el punto estratégico puesto que en adelante los comandantes de los buques de guerra podrán sin dificultad descubrir desde el puente de su mismo barco, tanto los torpedos por disimulados y ocultos que estén, como los submarinos que pretendan aproximarse; desde donde resultará la posibilidad de paralizar la acción de unos y otros, á poco que se ejerza á bordo la vigilancia debida.

EL HADA MENTIROSA

Existía en remotos tiempos una hada que jamás había dicho la verdad.

Algunas gentes se inclinaban á creer que fué sibila en Cumas ó pitonisa en Delfos, y en todas partes la llamaban la Mentirosa, porque le era tan imposible decir la verdad como á la noche ser el día.

Si veía un caracol inundo, exclamaba: «¡qué mariposa tan admirable!» y un día al encontrarse en un camino interceptado por un elefante, dijo á los que la acompañaban: «Cambiamos de ruta para no aplastar á esa hormiga.»

Al ver un negro decía: «¡Qué hombre tan rubio!» y al ver un rubio murmuraba: «¡Qué hermosa estatua de carbón!»

Hasta en medio de las más horribles torturas se hubiera negado á proferir la verdad.

II

En aquellos tiempos era yo el más dichoso y el más infortunado de los mortales: el más dichoso, porque la mujer á quien amaba tenía todos los encantos; el más infortunado porque mi adorada me engañaba con una obstinación de que no hay ejemplo.

¡Y cómo me engañaba!

La infame me vendía sin razón que justificara su maldad; por el solo placer de la traición.

Ahora, cuando pienso en estas cosas con relativa calma (porque han transcurrido ya mil años), me inclino á creer que aquella mujer me era infiel como el hada Mentirosa era embustera.

Y lo que aumentaba mi desesperación es que sus infamias no permanecían secretas; pues, por el contrario, todo el mundo las conocía y las relataba por doquiera, en detrimento de mi dignidad.

No podía salir sin que algún amigo me dijera algo por este estilo.

—Hace un instante, Joselina (éste era el execrable y adorado nombre de

la traidora), se paseaba por el campo con un joven elegante y de excelente aspecto.

No había quien no refriese en todos los tonos infinidad de historias que me denunciaban constantemente la infidelidad de Joselina.

Así es que vivía yo siempre torturado por la más profunda tristeza.

Ya sabía que era imposible que la perjurá dejase de engañarme; pero al menos podrían haberme evitado las gentes el horror de oír el relato de sus engaños.

Habría dado un inmenso tesoro, si lo hubiera tenido, porque alguien, fuese quien fuese, me hubiera dicho una vez tan solo que aquella mujer únicamente me amaba á mi en el mundo.

No sé cómo, me acordé de pronto del hada Mentirosa.

III

No era empresa fácil llegar á las agrestes soledades donde, á causa del odio universal, se había visto en la necesidad de refugiarse el hada.

Crucé sierras y mares antes de arribar á su boreal mansión.

Más, por grandes que fuese las penalidades del viaje soportábalas gustoso, dominados por la esperanza de encontrar al fin quien me dijera: «¡Joselina te es fiel!»

Sólo anhelaba oír estas palabras jamás pronunciadas por nadie, y que habían de ser para mis oídos lo que la miel para la boca, lo que la aurora para los ojos.

Al fin encontré al hada misteriosa en el esplendor de su nevado palacio, cercano al Polo, y la saludé, muerto de frío y con las manos amoratadas por el rigor de la temperatura.

—Buenos días—me dijo el hada.—No es cierto que este es un sitio inmediato á las grandes ciudades, y que sería delicioso el que no hiciera aquí tanto calor?

Estas palabras me tranquilizaron por completo. ¡Qué bien mentía la embustera!

—Grandiosa hada—le dije—no se trata ahora de la temperatura, pues he venido á interrogarte acerca de un modo extraordinario.

—Habla... di...

—¿Creeis—le pregunté—que Joselina me es fiel?

La Mentirosa se levantó como movida por un raptó de entusiasmo.

—Sí... sí... indudablemente esa mujer...

Mi corazón palpitaba de alegría. Iba á oír lo que nunca había logrado escuchar...

Pero el hada no terminó su frase. Se puso lívida y temblorosa, como si se librara en su espíritu una lucha entre dos voluntades igualmente energías.

Sin embargo, á los pocos instantes exclamó con voz resuelta:

—Te engaña constantemente.

—¿Cómo!—suspiré—¿vos también hablais de ese modo, vos el hada Mentirosa?

La embustera, en medio de su visible desesperación, añadió:

—¡Cuánto me cuesta decir una sola vez verdad! Pero hay evidencias que no admiten objeción y el embuste que esperabas ¡pobre hombre! es imposible hasta para la misma hada de la mentira!

Catulo Méndez.

Album poético

ALBORADA

A la orilla del mar una noche dormido quedé, despertóme la ráfaga fría del amanecer. Aun el sol no se alzaba en Oriente cuando desperté más brillaba en el cielo la estrella del amanecer.

II

En tus lóbregas sombras, oh vida, jugando dormiré sin pensar en que llegue la hora del amanecer!

Hoy, por fin, en mi oscuro horizonte despunta la fé,

¡Y ya siento en mis venas el frío del amanecer!

Federico Balart.

Crónica Provincial

DE POSADAS

En huelga

Según noticias que he adquirido, se han declarado en huelga los obreros que pertenecen á vias y obras, y que se ocupaban desde Hornachuelos á Almodóvar; entre ellos está la cuadrilla que manda el capataz Sr. Lisarte.

Los motivos de la huelga, según noticias dignas, obedecen á la esplendidez de la Compañía de M. Z. A. que quiere rebajar dos reales á los referidos obreros en su haber.

El jornal que antes disfrutaban, era de 2,50 pesetas y ahora, quieren sea solo de 2 pesetas.

Visita

Ayer tuve el gusto de saludar en ésta, á nuestros estimados amigos de Fernan-Núñez D. Alfonso Jimenez Villafraña, y á D. Bernardo Serrano, que para recoger los cerdos que en ésta tenían acogidos en montanera han hecho su viaje, quedando altamente agradecido de tan honrosa visita.

Mercado de cerdos

Es bastante animado en ésta, el movimiento que se nota en las transacciones del ganado de cerdo siendo muy raro el día que no se ocupen tres ó cuatro vagones para su transporte.

El precio á que se cotizan es de once pesetas.

Nombramiento

Ha sido nombrado subdelegado de farmacia de este distrito, nuestro particular amigo el digno boticario Don Juan Serrano Franco.

Dámselos nuestra cordial enhorabuena y con doble motivo por lo bien que ha sido acogido expresado nombramiento.

Pedro Romero.

11-XII 1905

DE FUENTE OBEJUNA

Una boda

El miércoles 10 del corriente se unieron en indisoluble lazo la bellísima y distinguida señorita María de la Gloria Luque y Keros con el joven procurador y concejal de este Ayuntamiento D. Leonardo Perez Rodriguez. Resulta pálido ante la realidad de los hechos y la pluma más esperta incurriría en vulgaridades, si tratara de describir la magnificencia del acto, al que contribuyeron las dotes de talento y discreción de los contrayentes y padrinos que, atesorando cuantos medios tuvieron á su alcance, proporcionaron á la selecta concurrencia un día de encantos y alegría.

Ante lujoso altar colocado en uno de los salones de la casa de la novia, el señor Martinez y Delgado, coadjutor de esta parroquia, bendijo la unión y acto seguido los invitados pasaron á otro salón, siendo obsequiados espléndidamente.

Como siempre ocurre en estos actos, donde concurren hermosas y elegantes damas, los jóvenes suplicaron para que se organizara un baile y amenizado por una buena orquesta rindieron culto á Terpsicore hasta altas horas de la madrugada.

La novia vestía lujoso traje de seda negro con ricos adornos y el novio el traje de etiqueta que la exigencia social requiere en estos actos. Hubo muchas y bellísimas señoritas y elegantes jóvenes que á los acordes del vals se deslizaban con las arrogancias de la juventud por la estancia profusamente iluminada con artísticos grupos de luces.

La feliz pareja, á quienes les deseo todo género de prosperidades, han recibido de sus numerosos amigos muchos y valiosos regalos.

El Corresponsal.

Crónica Local

La calle Gondomar

Esta mañana ha comenzado la demolición de la casa que ocupa la Escuela Asilo de la Infancia.

Al congratularnos por ello damos

nuestra más cordial enhorabuena á cuantas personas han trabajado para lograr la mejora que significa el ensanche de vía tan principal.

Intolerable
Anoche fué objeto de todas las conversaciones, entre las asistentes al teatro, la presencia de varias jóvenes muy conocidas en esta capital en una platea de nuestro principal coliseo.

Si, como otras noches, hubiese sido grande la demanda de localidades de esa clase tal vez hubiera dado lugar á un conflicto.

El hecho de anoche no debe repetirse más por nadie, si á las señoras que asisten al teatro se las tiene algún respeto y consideración.

Y oonste que lo que pedimos no es galantería sino justicia y de que se cumpla lo legislado son responsables las autoridades, á quienes nos dirigimos para que eviten espectáculos tan repetidos y de los que no es la vez primera que nos quejamos.

Reproducción
Nuestro apreciable compañero don Ricardo Montis publica hoy en el *Diario* un precioso artículo en el que, al ocuparse de la monografía de San Eugenio, original de nuestro director, traza en cuatro rasgos magistrales la figura del periodista moderno.

Por tratarse del juicio de dicha monografía, que por razones fáciles de comprender no hemos hecho antes nosotros, reproducimos el artículo en cuestión, honrando estas columnas, á la vez que damos las gracias al estimado colega por el favorable concepto que le merece la personalidad de nuestro compañero.

Gran Teatro
La función de anoche resultó muy lucida, siendo de admirar el magnífico decorado de *La verbena de la Paloma*. En la interpretación de sus papeles respectivos sobresalieron Remedios Rodríguez, Emilia Llanas, Aquiles y Rubio.

Mañana se verificará el beneficio de la primera tiple, tan celebrada de nuestro público, Srta. Remedios Rodríguez.

Regreso
Después de pasar en ésta una larga temporada ha regresado á Pozoblanco nuestro distinguido amigo el diputado provincial y jefe de los conservadores de aquel distrito, D. Antonio Moreno Rubio.

Circular
Se ha dirigido una circular á las divisiones de ferrocarriles para que encarguen á sus empleados, así como á los de las Compañías, que al transmitir noticias relativas á accidentes ferroviarios, cui ten d referir puntual y fielmente los hechos sin exagerar, pero tampoco sin atenuar la importancia del accidente, no omitiendo nunca indicar si han ocurrido desgracias personales, el número exacto de ellas y expresando también, á ser posible, los nombres de las víctimas.

Director
Nuestro apreciable amigo y correligionario D. José Trigueros Soldevilla, ha sido trasladado de la dirección del Hospital de Crónicos á la de la Casa Hospicio.

Donativo
El presidente del «Tiro de pichón» de esta capital ha enviado cincuenta pichones al Asilo de la Infancia, con objeto de que se repartan entre los niños.

Cátedra
En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid ha obtenido plaza de dibujo D. José Moreno Taulera. Felicitámosle con dicho motivo.

Monte de Piedad
El lunes próximo 15 de los corrientes tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Febrero último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Ajuste
Lo ha hecho para trabajar en Sevilla el domingo próximo el valiente novillero de Almodóvar del Río, Alfonso García Revuelto.

Probablemente alternará con Segurita y Campitos.

Interesante
Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES
en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

El tiempo
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17°60; á la sombra, 13°60; mínima, 8°00; media, 10°80; agua de lluvia en milímetros, 0°00; altura barométrica en idem, 762°70; estado del cielo, casi obto, dirección del viento, S. E. E.

Bienvenido
Se encuentra en Córdoba el párroco de Puente Jenil don Rafael Luque Conde.

Tranquilidad
En los centros oficiales no había hoy parte alguno ni siquiera de denuncias por infracción de caza ni de faltas á la órdenes municipales.

Vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Memorandum
Antes del 15 deben remitir los Ayuntamientos á las zonas listas de los individuos que han pasado la revista anual. Del 17 al 31 se forman las listas de electores de compromisarios para senadores.

El 20 debe quedar terminada la matrícula de Industrial en los Ayuntamientos que no sean capitales de provincia.

El 31 se formará relación de los individuos que retienen en su poder cantidades ó granos de los pósitos.

Crimen
En el rancho de la Tejera se ha cometido esta mañana un crimen.

Por motivos fútiles cuestionaron Alfonso Coca y un individuo nombrado Antonio y conocido por el *tío Lucas* resultando el primero con una herida grave en el costado izquierdo que le fué curada en la casa de socorro.

El herido pasó después al Hospital.

Dividendo
El Consejo del Banco Hipotecario acordó, y así lo ha hecho público el sábado último, repartir un 6 por 100 á las acciones á cuenta de los beneficios del corriente año, cuyo dividendo se abonará desde el día 2 de Enero próximo, en las cajas de dicho establecimiento de crédito.

Orador
En el correo de mañana y procedente de Jerez, es esperado en esta capital el joven orador sagrado doctor D. José Vereá Bejarano, opositor que fué á la canonjía magistral vacante en Córdoba por fallecimiento del inolvidable Sr. González Francés, que viene invitado por el ilustre Colegio de Abogados de esta capital para predicar en la solemne fiesta que dicha respetable corporación dedica anualmente á su excelsa Patrona la Inmaculada.

Taurinas
Por efecto del mal tiempo, se ha suspendido las faenas del tentadero de becerros de la ganadería de los señores Benjumea.

—Corren ciertos rumores, acerca de si éste año no será empresario de la plaza de toros de Madrid, el señor don Pedro Niembro.

Algo debe haber de verdad en este asunto, cuando el popular Empresario aún no ha venido por Andalucía á arreglar sus combinaciones para la próxima temporada.

Atención
En atento B. L. M. nos participan los Señores Castillo y Fernández habersa hecho cargo, por traspaso, de la joyería del Sr. Salinas Dieguez y haberse constituido en sociedad para dedicarse á dicho negocio.

Agradecemos la atención que con nosotros han tenido el ofrecernos su casa.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*Santa Lucía, vg. y mr.*

JUBILERO CIRCULAR.—*Mañana en la iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.*

—*Mañana octavo día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana de esta ciudad. Todas las tardes, á las cuatro y media, se expondrá Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose los Padrenuestros y letanía; después tendrá lugar la plática que estará á cargo del Licdo. D. Prudencio J. Conde Riballo, y á continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria «O Vere Deus», y la reserva del Santísimo Sacramento.*

—*Mañana, á las cuatro de la tarde séptimo día de la solemne novena á la Inmaculada Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister; expuesto S. D. M. se rezará la estación, rosario y letanía cantada, seguirá la plática que estará á cargo de don Fermín Castillo, lectura de la novena y coplas cantadas á la Santísima Virgen.*

—*En la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, mañana séptimo día de la solemne novena que la piedad de los fieles consagra á la Santísima Virgen en el sublime misterio de su Inmaculada Concepción.*

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displacencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	74.75
Idem fin del corriente.	74.82
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	94.50
Deuda amortizable al 5 por 100 Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	102.20
Acciones del Banco de España.	483.50
Idem de Tabacos.	410.50
CAMBIOS.—París á la vista.	35.25
—Londres, á la vista.	00.00

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arrobe; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40;

cebada, de 22 á 23; habas castellanas, á 38, id. morunas á 39; alpiste, de 50 á 54 garbanzos tiernos, á 120; id. duros, de 80 á 90, arvejonas, á 40; escaña, de 19 á 20; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arropa, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

PERDIDA El día 20 del corriente mes se ha extraviado una perla mastina, negra con una pinta blanca por bajo del cuello, y las orejas cortadas. El que la haya encontrado, ó la persona que sepa su paradero, puede devolverla ó avisar á la calle Leiva Aguilar, núm. 12.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía juvenil de zarzuela

FUNCION PARA MAÑANA

Beneficio de la primera tiple señorita Remedios Rodríguez.

La zarzuela en dos actos *Marina*.

Bailes nacionales por el cuerpo coreográfico, estrenándose *El Tute*.

La zarzuela en un acto, *Certámen Nacional*.

A las ocho y media.

PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 6'50 pesetas.—Palcos segundos sin id., 3'25 pesetas.—Butaca con entrada, 1'90 pesetas.—Delantera de Anfiteatro con idem, 1'25 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 75 céntimos. Entrada principal, 1 peseta.—Idem de Paraiso, 50 céntimos.

En el precio de abono está incluido el impuesto del 8 por 100, que lo paga la Empresa.

RECIBOS DE LOTERIA

Y ARRENDAMIENTOS

Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7

La Verdad Imprenta y Papelería

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7—Gondomar—7

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 12 (5)

Se ha celebrado en Palacio el anunciado the, en honor del rey de Portugal que llegó á última hora de la tarde. El acto resultó brillantísimo, asistiendo además

de las personas reales, todos los consejeros de la corona, exministros liberales, generales, alto personal palatino, damas de la reina, gentiles hombres y mayordomos del Rey y altos dignatarios del Estado. Don Carlos de Braganza y don Alfonso de Borbón conversaron durante largo rato.

—Las últimas noticias que se reciben de Venezuela acusan que la situación se agrava en aquella república. Los ciudadanos de ésta han sido llamados á las armas para combatir contra Inglaterra y Alemania. Anúnciase que los Estados Unidos del Norte de América protegerán á Venezuela.

—El Sr. Silvela nos ha confirmado que las elecciones para diputados á Cortes se verificarán en los últimos días de Marzo ó primeros de Abril. Antes de que tengan lugar las elecciones de senadores, se firmará el nombramiento de los vitálacios. La apertura de las Cortes se verificará en la primera quincena de Mayo, y una vez constituidas las Cámaras leeranse en ellas los presupuestos, aunque no se discutirán hasta Octubre.

Infraganti

Madrid 12 (13'45)

En las oficinas centrales del Banco de España, han sido detenidos dos sujetos que intentaban cobrar un talón-resguardo del Tesoro público, por valor de ciento quince mil pesetas.

El legítimo acababan de hacerlo efectivo.

Gobernadores que dimiten

Madrid 12 (14)

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la dimisión de los señores don José López Montenegro, don Victoriano Guzmán Rodríguez y don Juan B. García del Castillo, que habían sido nombrados gobernadores civiles de las provincias de Cáceres, Albacete y Huelva respectivamente.

No dimiten

Silvela ha negado que el embajador de España en París haya presentado su dimisión. El señor León y Castillo continuará en su puesto.

La firma de hoy

Hoy se ha puesto á la sanción régia, un decreto jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, don Pantaleón Gutiérrez.

Dos reyes

Madrid 12 (14'30)

Esta tarde irán juntos á visitar el campamento de Carabanchel los reyes don Carlos, de Portugal y don Alfonso, de España.

Visita

El Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de la archidiócesis de Valladolid ha visitado hoy al presidente del Consejo de ministros señor Silvela.

Mencheta.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones
••••• extranjeras •••••



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

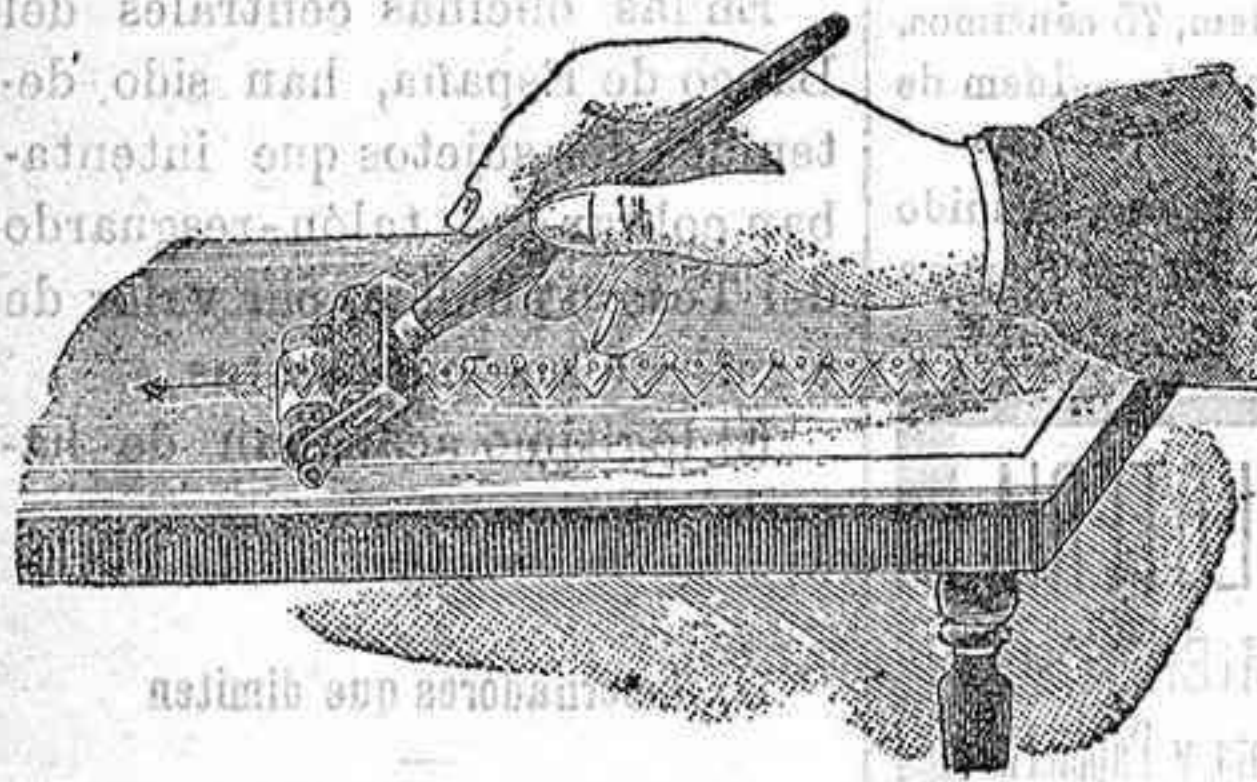
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.
Véase el Catálogo de 1902

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. Diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 1/4 reales. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza. — Desconfiar de imitaciones.

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT

VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

••••• ÚNICA CASA EN-CÓRDOBA •••••

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30-FARMACIA

Vino de peptonas, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptonas soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	1'75
Vino oído-tánico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerosulfato de cal granulada.	"	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud botella de un litro 1 pta.

Idem de la fuente de la Capuchina 1

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una, y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias; al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.